

Entre la bendición y la maldición

El libro de Deuteronomio está estructurado en la idea del pacto entre Dios e Israel. Y el libro también se organiza especialmente en su porción principal central, entre la introducción y el desenlace, en tres discursos principales. Y aquí empieza el tercer discurso de Moisés. Vamos a abordar el texto en la Reina Valera Contemporánea, desde el versículo 1 al 8.

“Moisés, junto con los ancianos de Israel, le dio al pueblo la siguiente orden: ‘Cumplan con todos los mandamientos que hoy les mando cumplir. Cuando cruces el río Jordán y pases a la tierra que el Señor tu Dios te da, levantarás unas piedras grandes y las revocarás con cal. Una vez que hayas cruzado el río y entres en la tierra que el Señor tu Dios te da, tierra que fluye leche y miel, escribirás en esas piedras todas las palabras de esta ley, tal y como el Señor, el Dios de tus padres, te lo ha ordenado. En cuanto hayas pasado el Jordán, levantarás estas piedras en el monte Ebal y las revocarás con cal, tal y como hoy les mando que lo hagan. Edificarás allí un altar de piedras en honor del Señor tu Dios, pero no labres las piedras con ninguna herramienta, sino que el altar lo harás de piedras enteras. Sobre él ofrecerás al Señor tu Dios holocaustos y ofrendas de paz, y allí, delante del Señor tu Dios, comerás y te alegrarás. Sobre las piedras escribirás con claridad todas las palabras de esta ley’.

A partir del versículo 9 se habla de lo concerniente a esa ceremonia que se debía hacer con la construcción del altar en el monte Ebal. La idea era básicamente la siguiente: como Dios hizo un pacto con Israel y esa alianza tenía algunas exigencias claras, el pueblo sería bendecido si obedecía las reglas establecidas por Dios. Si desobedecían y no cumplían las reglas de este pacto, entonces ese pueblo recibiría maldiciones sobre sí. Por eso, el capítulo 27 es un poco duro y asusta.

Moisés, con los sacerdotes levitas, le dijo a Israel lo siguiente: “deberás oír la voz del Señor tu Dios y cumplir sus mandamientos y estatutos, que hoy te ordeno obedecer.” Ellos les recitaron a todos los varones de Israel en voz alta lo siguiente: “Maldito sea el que haga alguna escultura o imagen de fundición, o pida a un artífice que la haga, y la oculte. Eso es un hecho repugnante al Señor. En respuesta, todo el pueblo dirá: ‘¡Amén!’”

En el capítulo 27 está una lista de maldiciones, ellas afectaban al que deshonrara a su padre o a su madre; al que cambiara los límites de la propiedad de su prójimo; al que hiciera que el ciego se equivocara de camino; al que negara la justicia al extranjero, al huérfano o a la viuda; al que se acostara con la mujer de su propio padre, deshonrando la cama del padre; al que tuviera relaciones sexuales con algún animal. Había maldiciones para el que se acostara con su hermana, fuese hija de su padre o de su madre; al que se acostara con su suegra; al que matara a su prójimo en secreto y al que aceptara un pago para matar a un inocente; y finalmente al que no pusiera en práctica las palabras de esta ley.

En contraparte en el capítulo 28 tenemos la referencia a las bendiciones y, al final del capítulo 28, las maldiciones resultantes de la desobediencia, eso formaba parte

de este documento que exponía el tratado, el acuerdo, esa alianza entre Dios e Israel. Versículos 1 al 5: “Si tú escuchas con atención la voz del Señor tu Dios, y cumples y pones en práctica todos los mandamientos que hoy te mando cumplir, el Señor tu Dios te exaltará sobre todas las naciones de la tierra. Si escuchas la voz del Señor tu Dios, todas estas bendiciones vendrán sobre ti, y te alcanzarán. Bendito serás tú en la ciudad, y bendito en el campo. Bendito será el fruto de tu vientre, el fruto de tu tierra, el fruto de tus bestias, y las crías de tus vacas y los rebaños de tus ovejas. Benditas serán tu canasta y tu artesa de amasar”.

Y así prosigue el texto hasta el versículo 14, abordando los detalles de la bendición dada por Dios, principalmente con relación a la prosperidad del pueblo, la crianza de los animales, la capacidad de engendrar hijos y las cosechas. Todo estaría bajo la bendición de Dios, incluyendo la fuerza de Israel, como cabeza de las naciones, sin ser derrotada por sus enemigos.

Ahora bien, a partir del versículo 15, vemos que el texto es bastante claro cuando habla de las consecuencias de la desobediencia. “Si no oyes la voz del Señor tu Dios ni procuras cumplir todos los mandamientos y estatutos que hoy te mando cumplir, vendrán sobre ti, y te alcanzarán, todas estas maldiciones: ‘Maldito serás tú en la ciudad, y maldito en el campo. Maldita será tu canasta, y tu tabla de amasar. Maldito será el fruto de tu vientre, el fruto de tu tierra, las crías de tus vacas y los rebaños de tus ovejas. Maldito serás cuando entres, y maldito serás cuando salgas”.

Luego encontramos una gran lista que empieza en el versículo 20 y se extiende por todo el capítulo, y sorprenden los detalles negativos resultantes de esa maldición que afectó al pueblo. Por ejemplo, dice: El SEÑOR enviará contra ti maldición, confusión y asombro, te llenará de enfermedades hasta echarlos de la tierra. Herirá con enfermedades devastadoras, fiebre e inflamación, calor abrasador, el cielo será como bronce sobre la cabeza y habrá un gran sufrimiento. Las plagas que cayeron sobre Egipto caerán sobre el pueblo. La vida personal de cada individuo que está en esa relación de ruptura con Dios también será así. El versículo 30 dice: “Te comprometerás en matrimonio, pero otro hombre se acostará con tu prometida; construirás una casa, pero nunca llegarás a habitarla; plantarás viñas, pero nunca disfrutarás de sus uvas”.

¡Sorprendente! “Sembrarás en tus campos mucho, pero cosecharás poco”. El versículo 43 dice: “Los extranjeros que vivan en tus ciudades se alzarán por encima de ti, mientras que tú caerás muy bajo”. Y los versículos del 45 al 48 dicen: “Todas estas maldiciones vendrán sobre ti, y te perseguirán y te alcanzarán hasta acabar contigo, por no haber atendido a la voz del Señor tu Dios para cumplir los mandamientos y los estatutos que él te mandó cumplir y para siempre serán en ti y en tu descendencia una señal y una prueba. Puesto que no serviste al Señor tu Dios con alegría y con gozo de corazón cuando él te dio abundancia de todo, acabarás siendo esclavo de los enemigos que el Señor envíe contra ti; sufrirás de hambre y de sed, y carecerás de ropa y de todas las cosas. ¡El Señor pondrá sobre tu cuello un yugo de hierro, hasta destruirte!”

Esto sorprende, pero la gran verdad es que la actitud de darle la espalda a Dios, desobedecer y quebrantar el pacto dejaba al pueblo en una situación de total desprotección. Fíjate que Dios los liberó de Egipto, sacándoles de la esclavitud. Así que ahora estaban bajo el señorío de Dios. Si ellos rompían ese pacto como el que rompe un contrato, un documento, lo echa a la basura y lo rechaza, naturalmente serían castigados de alguna manera, y el pueblo estaba sujeto a una actitud muy severa de parte de Dios. Y Dios no iba a esperar ni a tolerar una desobediencia.

El texto nos dice lo siguiente desde el versículo de 58 “Si no tienes cuidado de poner por obra todas las palabras de esta ley escritas en este libro, ni temes este nombre glorioso y temible: EL SEÑOR TU DIOS, entonces el Señor aumentará en gran manera tus plagas y las plagas de tu descendencia, plagas grandes y permanentes, y enfermedades malignas y duraderas, y traerá sobre ti todos los males de Egipto, delante de los cuales temiste, y no te dejarán en paz. Así mismo, el Señor enviará sobre ti toda enfermedad y toda plaga no escrita en el libro de esta ley, hasta que seas destruido”.

Y desde el versículo 63 dice: “Y así como el Señor se alegraba de hacerles bien y de multiplicarlos, así se alegrará de arruinarlos y destruirlos. ¡Serán arrancados de la tierra de la cual van a tomar posesión! El Señor te esparcirá por todos los pueblos, de un extremo al otro de la tierra; allí servirás a dioses ajenos de madera y de piedra, que ni tú ni tus padres conocieron jamás. Ni siquiera entre estas naciones descansarás, ni la planta de tu pie hallará reposo, pues allí el Señor te dará un corazón temeroso, y tus ojos desfallecerán y tu ánimo decaerá. Tu vida estará en constante peligro, y el miedo te dominará noche y día, y no tendrás la vida segura”. Dios no estaba jugando, Su dictamen fue muy contundente.

Y sigue en el versículo 67 del capítulo 28: “Será tal el miedo que dominará tu corazón, y tan terrible lo que verán tus ojos, que por la mañana dirás: ‘¡Cómo quisiera que ya fuera tarde!’ y por la tarde dirás: ‘¡Cómo quisiera que ya fuera otro día!’ El Señor te hará volver a Egipto en naves, por el camino por el cual te había dicho que nunca más volverías, y allí ustedes serán vendidos a sus enemigos como esclavos y esclavas, ¡y no habrá nadie que los compre!”

Es muy fuerte la palabra en este texto, pero ella es la expresión de la verdad. Dios es el Señor poderoso, dueño de los cielos y de la tierra, creador de todo, y estando Israel en un pacto con Él, ellos tuvieron la osadía de desobedecer y naturalmente lo que podría esperarse era mucho sufrimiento y dolor. Esto nos recuerda lo que dice el Nuevo Testamento, “¡Horrenda cosa es caer en las manos del Dios vivo!” porque ese desafío contra Él ciertamente será castigado severamente. Por eso, ten temor en tu corazón, ten presente que con Dios no se juega y presta atención en tu vida para que sea siempre bendecida. La ruptura, el alejamiento de Dios y la desobediencia solo podrán traerte sufrimiento así que regresa hoy plenamente al Dios verdadero.